



LLAMADO PARA CUBRIR VACANTES DE LA ASIGNATURA INGLÉS POR EL AÑO 2024 PARA EL DEPARTAMENTO DE ARTIGAS

La Dirección General de Educación Secundaria, llama a interesados en dictar horas de INGLÉS, en carácter interino o suplente.

La habilitación se realiza por razones de servicio en forma extraordinaria y tiene vigencia para cubrir horas vacantes solo por el año 2024, no generando antecedentes para integrar los listados departamentales de la asignatura.

REQUISITOS:

En el caso de haberse presentado a llamados anteriores y desempeñado tareas docentes, no debe haber tenido informes de Calificación de Dirección y/o Inspección desfavorables ni con calificación inferior a 71 puntos. También deberá haber tenido un porcentaje de cumplimiento de 81 o superior en los últimos tres años (2020, 2021, 2022).

Además de los requisitos establecidos en el párrafo anterior, se debe cumplir con lo establecido en el Art. 1 del Estatuto del Funcionario Docente y con **al menos uno de los siguientes requisitos:**

- Ser estudiante de Formación Docente en la especialidad Inglés con la escolaridad actualizada a la fecha de la inscripción.
- Bachiller con nivel FCE de Cambridge o superior o con certificación equivalente.
- Haber trabajado en Educación Secundaria en forma satisfactoria en la asignatura Inglés y una Actividad Computada mayor a 18,5 en cada uno de los informes a presentar,

Se valorará la presentación de certificados de formación en entornos virtuales (cursos a distancia y/o uso de plataformas, entre otros)

Documentación a presentar obligatoriamente:

Los aspirantes deberán presentar en un solo archivo en PDF, la siguiente documentación **previamente autenticada en un liceo** y siguiendo el orden mencionado:

- Cédula de Identidad vigente.
- Credencial cívica vigente.
- Carnet de Salud vigente.
- Constancia de trámite de certificado de buena conducta.
- Constancia de no integrar el Registro Nacional de Violadores y Abusadores Sexuales.
- Constancia de egreso de bachillerato (Fórmula 69)
- Certificados de exámenes internacionales.

Los estudiantes de CFE deberán presentar además su escolaridad actualizada. Los docentes que ya hayan tenido actuación en DGES deberán presentar los Informes de Dirección/Inspección recibidos.

Lugar y forma de entrega de la documentación:

Toda la documentación será escaneada y enviada por correo electrónico a ingles@ces.edu.uy El aspirante debe enviar **un solo archivo en formato PDF el cual no puede superar los 5 Mb**, conteniendo toda la documentación solicitada en forma legible.

No se evalúan archivos sueltos ni en otro formato distinto al indicado. La nomenclatura del archivo debe ser la siguiente: número de cédula (sin puntos ni guiones, con dígito verificador), apellido, nombre y departamento. Ejemplo: **65673243 Apellido Nombre Tacuarembó.pdf**.

En el ASUNTO del correo DEBE constar "LLAMADO EXTRAORDINARIO INGLÉS 2024", DEPARTAMENTO AL CUAL SE PRESENTA, APELLIDO y NOMBRE.

El plazo para la presentación del mismo es el: **MIÉRCOLES 22 DE MAYO DE 2024.**